

Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0927-SM

Puyo, 09 de septiembre de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE							
REFERENCIA:	PARTIDA:	320.730412.017	MONTO REFERENCIAL: \$6.561,00 INCLUIDO IVA				
TIPO ADQUISICIÓN:	DESARROLLO INFANTIL/MATERIAL DE ASEO PERSONAL NIÑOS/AS						
SOLICITANTE:	Lcda Mónica Freire	DIRECCION:	PDI-CDI				
FISCALIZADOR:	Lcda Lastenia Freire						
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)							
<p>COMPONENTE: Desarrollo Infantil.</p> <p>ACTIVIDAD: Material de aseo personal niños-as.</p> <p>ANTECEDENTES: EL GADM de Pastaza en convenio con el MIES atiende a 729 niños/as a través de 17 Centros de Desarrollo Infantil, ubicados en las parroquias: Puyo,Veracruz, Simon Bolivar,Tarqui, Canelos , Diez de Agosto y El Triunfo, en los cuales se brinda atención a niños/as de 12 a 36 meses de edad, que incluyen acciones de cuidado diario, alimentación saludable, salud preventiva y estimulación temprana con el fin de promover procesos educativos integrales, con el apoyo de profesionales idóneos.</p> <p>JUSTIFICATIVO: Una vez realizada la observación y el análisis sobre las necesidades y requerimientos de los Centros de Desarrollo Infantil, surge la necesidad de dotar de material de aseo personal de niños/as a dichos centros con materiales aptos para el uso de los niños/as, por tal razón el GAD Municipal del cantón Pastaza como institución cooperante propone en el POA la actividad de "Material de aseo personal niños/as" con el objetivo de lograr un mejor servicio y atención que se brinda a los niños y niñas, ya que procuramos con esto mantener la higiene personal permanente de los infantes que asisten a las 17 unidades de atención, para lo cual se ha considerado las sugerencias del MIES y de nuestro equipo técnico.</p> <p>OBJETIVO / META: Equipar los Centros Infantiles con material de aseo personal para los niños-as, con lo cual se garantizará la higiene de los infantes que son beneficiados por la modalidad.</p> <p>LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Puyo, Septiembre del 2019.</p> <p>AGENDA DE ACTIVIDADES: Solicitar a las Promotoras Comunitarias responsables de los CDIs los requerimientos de material de aseo de cada unidad de atención. Obtener precios referenciales de los materiales. Elaborar la planificación para su respectiva aprobación por parte de la Coordinadora del Proyecto. Recepción de los materiales solicitados en bodega del GADM de Pastaza y entrega de los mismos a las unidades de atención a través de actas entrega- recepción.</p>							
FECHA	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE					
31/07/2019	Presentación de la planificación para la respectiva aprobación	MONICA FREIRE					
09/09/2019	Recepción de materiales de bodega	MONICA FREIRE					
09-13/09/2019	Entrega de los materiales en cada unidad de atención.	MONICA FREIRE					
<p>RECURSOS: Humanos: 1 Promotora Técnica Comunitaria 1 Promotora Comunitaria 1 Asistente Técnica de Contabilidad 17 Asistente de Servicios Generales 1 729 Niños/as beneficiarios.</p>							
3. INFORME DE FISCALIZADOR							
<p>Con el propósito de dar cumplimiento a la ejecución de las actividades previstas en el POA del PDI/CDI del GAD Municipal del Cantón Pastaza/ MIES, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda realice los trámites pertinentes para la adquisición de materiales para la actividad MATERIAL DE ASEO PERSONAL NIÑOS/AS del Componente DESARROLLO INFANTIL con aporte GADM de Pastaza, correspondiente al mes de Septiembre 2019 por un valor de \$ 6.561,00 (SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 00/100), incluido IVA</p>							
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS							
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)		OBSERVACION
					CANT	UND	
4.1	GEL	32	UND	Gel alcohol antiséptico 1 galon	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.2	JABON LIQUIDO	60	UND	(galon)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.3	PAPEL HIGENICO	1102	UND	Institucional jumbo doble hoja 250 m blanco	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.4	PAPEL TOALLA	510	UND	de manos -Z-150 unidades (funda)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.5	PASTA DENTAL	165	UND	de niños 100 gr	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.6	SHAMPO	10	UND	de 500 ml de niños (envase)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.7	PAÑALES DESECHABLES	12	UND	Paquete X 100 unidades (grandes)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.8	PAÑITOS HUMEDOS	478	UND	x 100 unidades. (funda)	00	00	NO EXISTE EN STOCK
4.9							
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI		

Solicitud Materiales/Servicios Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0927-SM

Puyo, 09 de septiembre de 2019

6. OBSERVACIONES	SE REALIZA EL AJUSTE EN CANTIDADES POR VARIACION DE COSTOS EN EL CATALOGO ELECTRONICO COORDINAR CON LA PERSONA SOLICITANTE. NO DEBE SUPERAR EL VALOR REFERENCIAL..
------------------	--

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Enrique Sislema Cabrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0893-SM

Anexos:

- informe_factibilidad_aseo.pdf

Copia:

Señora Licenciada Lastenia del Rocio Freire Martínez - **Coordinadora del Proyecto de Desarrollo Infantil** - / Señor Licenciado Monica Elizabeth Freire Urquia - **Promotor Comunitario** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Lcdo. Monica Elizabeth Freire Urquia - Promotor Comunitario --> Sra. Ing. Patricia Elizabeth Silva Velasco - Asistente Técnico Contable --> Sra. Lcda. Lastenia del Rocio Freire Martínez - Coordinadora del Proyecto de Desarrollo Infantil --> Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda - Guardalmacén General (encargado)

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0927-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Mar 10/9/2019 16:40

Para: ibesbarragan@gmail.com <ibesbarragan@gmail.com>; euly1969@hotmail.com <euly1969@hotmail.com>; faustoespinv41@hotmail.com <faustoespinv41@hotmail.com>; anitadelrocio1@hotmail.com <anitadelrocio1@hotmail.com>; mauricio.ramirez75@gmail.com <mauricio.ramirez75@gmail.com>; gladysbastidas1953@hotmail.com <gladysbastidas1953@hotmail.com>; henrypl_iba@hotmail.com <henrypl_iba@hotmail.com>; lion20051p@yahoo.es <lion20051p@yahoo.es>; xaosfreno@hotmail.es <xaosfreno@hotmail.es>; comercialarianna@yahoo.es <comercialarianna@yahoo.es>; yaji-love2011@hotmail.com <yaji-love2011@hotmail.com>; lualcasa33@hotmail.com <lualcasa33@hotmail.com>; elizabethlopez@hotmail.com <elizabethlopez@hotmail.com>; vicaladi_ec@yahoo.com <vicaladi_ec@yahoo.com>; ce_audonenriquez@hotmail.com <ce_audonenriquez@hotmail.com>; ernestosalbanc@hotmail.com <ernestosalbanc@hotmail.com>; danimonte2009@hotmail.es <danimonte2009@hotmail.es>; flormarimont_27@outlook.com <flormarimont_27@outlook.com>

 1 archivos adjuntos (55 KB)

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0927-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "PASTA DENTAL, SHAMPOO, PAÑALES Y PAÑITOS PARA EL PROYECTO CIBVS, que consta en la Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0927-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIÉRCOLES 11-09-2019 hasta las 17h00.

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.

6. Valor total.

7. IVA 12% y / o IVA 0%.

8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP